
¿QUÉ ES ECUMENISMO?

**Sin oración constante y
conversión diaria es imposible**

**José Luis Díez Moreno
Director de la revista Pastoral Ecuménica**



C/ José Arcones Gil, 37, 2º. - 28017 MADRID [España]

Tel: [34] + 91 3675840

Fax: 91 377 06 85

infoekumene@centroecumenico.org

<http://www.centroecumenico.or>

- ¿ Ecumenismo?...
- Si, la labor a favor de la unión de los cristianos.
- ¡ Ah, si, si. Es algo tan poco conocido!

Diálogos como este hablan a las claras de que nuestros cristianos se hallan muy alejados de este campo de la actividad eclesial. Tiene tan escaso reflejo en los planes pastorales de parroquia, diócesis o a nivel nacional que pasa desapercibido, infravalorado, desconocido todo lo referente al Movimiento Ecuménico. Párrocos, obispos, responsables de movimientos están sumergidos en cantidad de tareas y no encuentran el menor hueco para algo que, por otra parte, parece a todos ellos cosa de unos cuantos empeñados en algo sin vigencia en nuestro suelo.

Aquí los protestantes siempre tuvieron poco que hacer, fueron muy anticatólicos y su número sigue muy escaso. Los ortodoxos tampoco, aunque ahora hayan llegado tantos de los países del Este europeo. Y fuera de estas consideraciones ¿Qué resta por decir?.

D. Julián García Hernando, el gran ecumenista español muerto el año pasado, juntamente con D. José Sánchez Vaquero en Salamanca, el P. Joan Botam en Barcelona y el también fallecido P. Juan Bosch en Valencia o Joan Misser, el laico iniciador del movimiento ecuménico en nuestra nación, en tantos escritos acerca de la búsqueda de la unión cristiana, han dicho cosas bellísimas todos ellos y nos han ofrecido definiciones espléndidas. El P. García Hernando, señala en dos folletos sobre este tema: *Ecumenismo. ¿Por qué y para qué?* y *Ecumenismo cosa de creyentes*, unas bonitas palabras sobre ecumenismo:

"El ecumenismo es una marcha hacia la unidad por la oración y el diálogo por la unión"

PRODUCTO DEL ESTUDIO, DIÁLOGO Y ORACIÓN..

Y no se puede olvidar el énfasis que ponía al explicar el nº 4 del Decreto conciliar sobre Ecumenismo *Unitatis Redintegratio*, donde el Concilio Vaticano II brinda una exhaustiva definición acerca del ecumenismo:

"Por Movimiento Ecuménico se entienden las actividades e iniciativas que según las variadas necesidades de las Iglesias y las características de la época, se suscitan y se ordenan a favorecer la unidad de los cristianos. Tales son, en primer lugar todos los esfuerzos para eliminar palabras, juicios y acciones que no respondan, según la justicia y la verdad, a la condición de los hermanos separados y que, por lo mismo, hacen más difíciles las relaciones mutuas con ellos; en segundo lugar, en las reuniones de cristianos de diversas Iglesias o Comunidades organizadas con espíritu religioso, el diálogo entablado entre peritos bien preparados, en el que cada uno explica con mayor profundidad la doctrina de su Confesión y presenta con claridad sus características. Porque por medio de este diálogo, todos adquieren un conocimiento más auténtico y un aprecio más justo de la doctrina y de la vida de cada Comunión; además consiguen también las Comuniones una mayor colaboración en aquellas obligaciones que en pro del bien común exige la conciencia cristiana, y, en cuanto es posible, se reúnen en la oración unánime. Finalmente todos examinan su fidelidad a la voluntad de Cristo sobre la Iglesia, y, como es debido, emprenden animosamente la tarea de renovación y de reforma".(UR,4)

Al leer esta completa explicación de lo que es el ecumenismo, no puedo por menos de recordar ciertos nombres, muñidores de este párrafo de *Unitatis Redintegratio* y de esta parte en concreto: el cardenal Bea, Mons. Willebrands, Mons. De Smet, el P. Congar, el P. Duprey y toda la lista de teólogos ecumenistas conciliares, comprometidos seriamente con un ecumenismo serio en la Iglesia católica. Es conocido cómo el cardenal Bea quería una definición clara y contundente de qué es el ecumenismo y cómo pidió a sus colaboradores un máximo esfuerzo en este punto. Todos lo entendieron y compartieron. Podía salir una definición larga, pero nítida. Podía ser más una explicación que los estrictos cauces de una definición, pero que al leerla, primero los Padres Conciliares y después toda la Iglesia católica, comprendieran bien qué se entiende por ecumenismo. Los católicos iniciaban su andadura ecuménica y debían hacerlo por caminos seguros y claros.

Fue, sin duda, una de las partes llevadas con más ahínco a la oración. Porque aquel grupo de teólogos ecuménicos, capitaneados por el más grande y humilde de ellos, el cardenal Bea, habían decidido desde el primer momento, además de no regatear tiempo y tiempo al estudio, al diálogo, a la consulta, emplear otro tanto en llevar a la oración todo aquello. Cada día, antes de comenzar aquellas agotadoras jornadas de estudio, todos juntos se adentraban en larga oración. Sólo así pudo culminar en esta maravilla de Decreto sobre el Ecumenismo, cuando hasta antes en la Iglesia católica no existía apenas experiencia acerca del Movimiento Ecuménico. Es más, se había esquivado durante años el acercarse a participar en nada de estos temas, como se ha explicado muy bien en libros y artículos.

Ciertamente, en el nº 4 de *Unitatis Redintegratio* queda perfectamente aclarado qué es el Movimiento Ecuménico. Ello explica que la Iglesia católica se introdujera desde ese 21 de noviembre de 1964, fecha de la aprobación del Documento, en una apasionante labor ecuménica, no exenta, efectivamente, de posiciones incluso contrarias, o lo que es peor desinteresadas por estas magníficas propuestas del Documento conciliar y, juntamente con la Constitución Dogmática *Lumen Gentium* o *Gaudium et Spes* propulsoras de toda la reforma del Concilio Vaticano II.



Poco o nada se ha olvidado señalar en esos párrafos. De forma gradual va apareciendo el objetivo final: *la unión en una sola Eucaristía de la una y única Iglesia de Cristo*.

Con muy buena pedagogía señala en una advertencia general y cuatro puntos lo básico de la labor ecuménica. Se ha escrito mucho acerca de este nº 4 del Decreto sobre Ecumenismo. Lo hago ahora al encontrarme frecuentemente con grupos, ,particularmente de laicos, pues ellos son la verdadera realidad ecuménica en España, y pienso que frente a labor tan ardua conviene que conozcan con claridad estos objetivos perseguidos en este punto del Decreto y los medios que el Concilio presenta como punto de partida.

A DIARIO EL ESPÍRITU PROMUEVE LA UNIÓN

Con "*iniciativas y actividades*" se practica el ecumenismo. Cabe perfectamente dentro de la pastoral de la Iglesia y en él pueden con facilidad intervenir los fieles laicos. ¿Quién de ellos en su vida eclesial no tiene iniciativas?. Subraya el Concilio que el ecumenismo es propio de todos los católicos, (UR,1) clero y fieles. Cuando el cristiano conoce la situación de separaciones y desconocimiento mutuo entre las diferentes Iglesias le surgen de inmediato esas iniciativas. Actúa el Espíritu en él, pues como bautizado y parte del Cuerpo de Cristo está llamado a ser ministro de reconciliación y constructor de unidad.

Muchas veces las iniciativas se quedan en reflexiones y deseos, pero algunas se traducen en actividades, en realizaciones útiles para lograr el mejor entendimiento entre los cristianos. Desde el principio se pone la práctica ecuménica como posibilidad de todos. Es más, en ese nº 1 se especifica que es "vocación y gracia" para todos los católicos. Quiere decir que estamos llamados a hacer ecumenismo y que, además, supone una gracia, que el Señor está con nosotros cuando nos ocupamos del compromiso por la causa de la unión de los cristianos.

Tales iniciativas y actividades las suscita el Espíritu Santo con frecuencia. Si echamos mano de la historia hallamos que desde el principio de las separaciones cristianas, sean las del tiempo del Nuevo Testamento, sean las posteriores en Oriente, se trate de las separaciones de Focio y Celudario, de las del tiempo de Lutero u otras del siglo XVI, posteriores o de nuestros tiempos, siempre el Señor ha puesto la inquietud por la unión en el corazón de los cristianos. Sin salir de los tiempos más cercanos, recordamos el comienzo del Octavario de Oraciones por la Unión de las Iglesias suscitado en 1908 por dos anglicanos; traemos a la memoria la Asamblea Misional de Edimburgo de 1910, cuyo centenario estamos a punto de iniciar, evento suscitado asimismo entre los misioneros de las Iglesias protestantes. Posteriormente llenó el Espíritu la Iglesia de diversos movimientos hacia la unión: las Conferencias de Lausana (1927), Edimburgo (1937), los movimientos Faith and Order, Conferencia de Lund, Evaston... para culminar en la fundación del Consejo Ecuménico de las Iglesias en 1948 y en el Vaticano II en 1962-65, cuando se adhirió la Iglesia católica al Movimiento Ecuménico y después tantos y tantos diálogos ecuménicos entre todas las Iglesias.

No se puede dudar de que diariamente el Espíritu promueve la búsqueda del encuentro entre los cristianos y de que nosotros somos instrumentos en sus manos. Aparece de forma nítida cuando hallamos que cada uno de esos acontecimientos, y el de la vida diaria, se "suscitan y ordenan según las variadas necesidades de las Iglesias y de las características de la época". Características y necesidades muy distintas fueron las de 1910 en Edimburgo, las de 1954 en Evaston o las de 1948 en Amsterdam y de 1962-65 cuando el Vaticano II. Características y necesidades muy distintas nos embargan ahora en nuestros días y diferentes en cada Iglesias e incluso en cada nación.

Sin embargo, en cada momento y lugar el Espíritu de Dios ha convocado personas y realizado acontecimientos capaces de disipar negros nubarrones y fertilizar campos baldíos para el encuentro de los cristianos. En España somos testigos de estas acciones de Dios, tanto en la Iglesia católica como en las protestantes.

Es conveniente, tal vez, subrayar para nosotros las Iglesias en España, el vocablo *características*. Entre nosotros son muy singulares. La historia nos ha configurado de forma especial en muchos terrenos y también en el religioso. Iberia, Hispania, Alándalus, Sefarat..., cruce de culturas y razas, hizo a los pobladores de nuestras tierras bien celosos de su independencia y sus tradiciones. Amasados con esas circunstancias y la unidad en la fe, continua médula de toda la vida y acción nacional, el español se cerró a múltiples influencias exteriores. Las realidades históricas de los siglos XIV- XVII influyeron profundamente y nos moldearon de una manera determinada, con tanta repercusión hoy en el rechazo, o peor en la

indiferencia, de la acción ecuménica. Son cuestiones a saber y entender, si queremos realizar en nuestros días una labor ecuménica eficiente entre nosotros, las distintas Iglesias cristianas en España.

Con estas premisas debemos avanzar en el conocimiento de cuanto enseña la Iglesia qué es el ecumenismo y lograr que nuestro compromiso ecuménico sea fuerte, nacido de la vocación y el convencimiento.

SUPERAR PALABRAS Y JUICIOS OFENSIVOS NOS CONDUCE AL DIÁLOGO

Al avanzar por este nº 4 de *Unitatis Redintegratio* se advierte que el trabajo de sus redactores fue enorme y, además, bendecido por Dios. Seguramente que hoy día, cuando la marcha del ecumenismo en estos más de 40 años ha sido vertiginosa, habrá que matizar términos y añadir conceptos, dada la riqueza que la práctica ecuménica ha supuesto para todos los cristianos abiertos a su acción. Es preciso, sin embargo, repasar primero los fundamentos contenidos en este Documento, añadiendo que muchas de sus propuestas se encuentran aún sin llevar a la práctica y que, al menos aquí, entre nosotros, muchos de sus presupuestos nos resultan todavía poco conocidos.



Una vez situados en las condiciones iniciales: "iniciativas y actividades según las necesidades y características de las Iglesias", se abren ante nosotros los requisitos elementales del ecumenismo, cosas sencillas, lógicas, diríamos, sobre las que es necesario reflexionar para utilizarlas como punto de partida de nuestro quehacer ecuménico. Entramos así en las cuatro partes o puntos que el Concilio enumera como sustanciales para una verdadera búsqueda del acercamiento cristiano.

Habla lo primero de esfuerzos. Quienes estamos desde hace años en la vocación ecuménica entendemos perfectamente el significado: fuerza, casi violencia constante, tesón, empeño, ánimo, todo ello. sin desfallecer, sólo puede obtenerse de Dios.

¿Para qué todo eso?. Para cambiar la mente y el corazón con respecto al trato con nuestros otros hermanos cristianos. Empezando por lo que parece más elemental: "*eliminar palabras*". Todavía se califica a los que no son de nuestra Iglesia con vocablos ofensivos, despectivos, humillantes. No cabe, si son hermanos nuestros, como no se permite en una familia. Nos lleva a investigar y descubrir qué palabras son ofensivas. Hay Iglesias de la Reforma y aún anteriores, como las bautistas provenientes de la reforma radical, a quienes les resulta hiriente la palabra *protestantes*, pues ellos no se consideran tal sino originarios de reformas anteriores a Lutero. A otras, como la Iglesia Evangélica Española, les parece una denominación normal al considerarse procedentes de la Reforma luterana. A los católicos no nos gustaría que ellos nos llamaran *papistas*, como se hizo en siglos anteriores. Son pequeños datos por los cuales entendemos el grado de conocimiento mutuo para actuar con la exquisita fraternidad necesaria cuando la familia cristiana se decide a reanudar sus relaciones.

Ya la palabra *herejes* parece alejada de nuestro vocabulario. ¡Menos mal! La palabra es siempre portadora de un mensaje y exterioriza lo que llevamos en nuestro interior. El lenguaje en todo, pero muy especialmente en el ecumenismo, diálogo entre cristianos, mantiene una

singular primacía . Muchas veces San Pablo nos advierte sobre el uso de las palabras entre nosotros . Nuestras palabras son como continuación de la Palabra.

Llevamos dentro nuestro pensamiento que forma juicios. Si éstos son negativos, acumulados levantan un muro inexpugnable. Siempre nos llevarán a desconfiar, encontrar engaños, falta de verdad, hipocresía, segundas intenciones, en los otros. Como tales juicios negativos se han practicado tanto y durante tantos años, apartarlos realmente requiere tiempo, empeño y, sobre todo, conocimiento y amor del otro. Los católicos enjuiciamos de esa manera a los no católicos y éstos a nosotros.

De esta manera tiene fácil explicación nuestra acción antiecuménica, poco ecuménica o nada interesada en el acercamiento, puesto que en nuestro interior existe el rencor o la indiferencia, muy bien expresados por nuestras palabras. Todo esto nos exige la conversión del corazón, tan extensa y profundamente tratada en el nº 7 de este Documento sobre el Ecumenismo.

No deja ya de vislumbrarse otra de las propuestas centrales del Movimiento Ecuménico: *el conocimiento de la propia iglesia y de las otras para actuar según la "justicia y verdad"*, es decir, la necesidad de una buena formación tal como detalladamente se trata en el nº 10. Si se da un conocimiento mutuo (nº 9) poco profundo aparecen frecuentemente juicios inexactos y hasta ofensivos. Cuando la formación es amplia y segura se "*eliminan*" muy pronto prejuicios y faltas a la verdad.

Las acciones ecuménicas son la expresión externa del ecumenismo, sólo posibles cuando antes las personas han cambiado mente y corazón. De ello dan fe todos cuantos entregan su vida a la vocación hacia el acercamiento de los cristianos. "*Separados*" los denomina el Decreto sobre Ecumenismo, palabra utilizada todavía en aquellas fechas, hace más de 40 años, y ahora superada e incluso algo mal sonante, después de tanto diálogo entre teólogos, jerarquías y hasta fieles. Este mismo Documento esboza más adelante, al analizar con gran acierto lo que son las diversas Iglesias tanto ortodoxas como reformadas, que el título a usar en nuestro trato mutuo es el de "*hermanos en Cristo*", adornados como están por la gracia, los dones del Espíritu Santo, la Palabra de Dios y tantas otras cosas.



FUERA MIEDOS, ÉL NOS PRECEDE

En segundo lugar se da un paso adelante: las "reuniones" entre cristianos. Son una de las actividades principales en el Movimiento Ecuménico. Se dirige el Documento a las reuniones de peritos o teólogos. En estos últimos años el diálogo ecuménico teológico ha sido incesante, profundo, fraterno y ciertamente positivo. El diálogo católico-ortodoxo, desde antes, pero especialmente en el siglo XX y en concreto en la última década, es abundante y rico en propuestas y consecuencias. En www.centroecumenico.org se encuentra, en la sección "Ecumenismo hoy" y con el título "De las separaciones al encuentro: 15 siglos de desconocimiento y un intenso diálogo católico-ortodoxo", una completa información de la mayor parte de los documentos de este diálogo.

Los logros en el diálogo con anglicanos, luteranos y otras Iglesias protestantes es también nutrido e importante. En cuarenta años la Iglesia católica ha realizado una labor ecuménica insospechada.

Como el ecumenismo es vocación de todos los cristianos podemos estar seguros de que el diálogo ecuménico es también propio del pueblo cristiano, no sólo de los teólogos. Aunque a veces se encuentran laicos teólogos entre los católicos, capacitados para este quehacer, practicado en ocasiones muy positivamente, no hay que olvidar que el Pueblo de Dios cuenta también con el *sensus fidei*, que podemos llamar también en este terreno el *sensus ecumenicus*, por el cual tienen mucho que decir y hacer en el Movimiento Ecuménico de nuestros días.

Existe un ecumenismo teológico, imprescindible, pero no el único. Tiene que hacerse siempre un ecumenismo espiritual, ya secular e insustituible. Un ecumenismo pastoral también, tan importante en nuestros días, en donde se incluyen decenas y miles de laicos de todas las Iglesias de forma activa. Pero se da asimismo el llamado "ecumenismo del pueblo", subrayado así por el patriarca armenio Arán I en la XIX Asamblea del Consejo Mundial de las Iglesias, en Porto Alegre (Brasil), a finales de febrero de 2004. Es el pueblo hoy día quien reclama con mayor urgencia la unión de los cristianos y por todas las partes del mundo soplan en nuestro tiempo vientos de unidad.

Si la formación es el sistema óseo del ecumenismo y el diálogo su corazón, la oración es su alma (UR, nº 8). Queda establecido de esta manera el *corpus ecuménicus*: oración, formación, diálogo. Este de la oración es asunto a tratar muy particularmente en la actualidad ecuménica.

Esta parte de *Unitatis Redintegratio* subraya con respecto a esos encuentros que: "cada uno explica con una mayor profundidad la doctrina de su Comunión y presenta con claridad sus características. Porque, por medio de este diálogo todos adquieren un conocimiento más auténtico, un aprecio más justo de la doctrina y de la vida de cada comunión".

Es verdaderamente admirable como ya en 1964 la sensibilidad ecuménica católica pudiera formular este contenido: hablar con profundidad y claridad y escuchar con atención e interés. Esto es el diálogo. Sin duda los peritos y obispos recordaban por aquellos días en que se daban los últimos toques a este Documento el capítulo que acerca del diálogo había escrito por entonces el Papa Pablo VI en su encíclica "Ecclesiam Suam". Ciertamente, ahora se expresaría con palabras más contundentes, si cabe, después de tanta práctica dialogal, pero lo que entonces nos dejaron es de tal sabiduría y realidad que nos ofrece, aún ahora, unas posibilidades de interpretación riquísimas.

En el diálogo ecuménico, completamente necesario a todos los niveles: teológico, espiritual, pastoral, entre todas las Iglesias, en plan nacional, regional, diocesano, parroquial y de grupos,

se precisa el claro conocimiento de la propia Iglesia, su doctrina, espiritualidad, liturgia, tradiciones, vida cristiana, etc y el deseo de exponerlo nítidamente al otro hermano o a los otros interlocutores.

A la par escuchar al otro, tratar de comprender su explicación y circunstancias, preguntar sin reticencias y hacer una síntesis clara de lo escuchado. Por tanto, el diálogo entre cristianos es libertad, igualdad y reciprocidad. Dialogando ninguna de las partes debe considerarse superior ni en doctrina, ni en tradiciones, ni en posibilidades intelectuales y menos por el número de fieles o extensión territorial. El Documento en diversos lugares ha señalado con bastante acierto las cualidades y riquezas de las distintas Iglesias (números 3 y 13-14), datos muy importantes antes de nuestro diálogo.

Toda acción ecuménica tiene hoy día como punto de partida la igualdad y reciprocidad. También, naturalmente, el diálogo siempre en la caridad. Cada Iglesia debe revisar y poner en análisis las propias cuestiones, pues el diálogo no menoscaba la propia identidad. De esta forma, más que llegar a declaraciones, las Iglesias llegarán a compartir dones. Todas ellas están repletas de riquezas a compartir con los otros hermanos.

Un ejemplo se encuentra en el tema de unidad y pluralidad. La católica se ha calificado siempre por ser la Iglesia de la unidad y casi de la uniformidad. Aunque de aquí se han derivado inconvenientes, también dimanan cosas positivas. Son las que puede compartir con las otras Iglesias. A la vez aquellas, que han cultivado la pluralidad, de la que se han sucedido algunos inconvenientes, pero también aspectos muy positivos, pueden enriquecer a la católica con aquellos aspectos enriquecedores de la pluralidad.

Unidad y pluralidad se transforman de este modo en dones a compartir por las Iglesias. La primordialidad de la Palabra de Dios de las Iglesias protestantes, las tradiciones y la liturgia por parte de las ortodoxas, el sentido de sacramentalidad de la católica, especialmente después de la renovación conciliar, son, entre otros, dones para compartir unas y otras Iglesias.

Entra todo en ese diálogo constante, sincero, de la caridad que el Espíritu Santo prende en los cristianos. Cuando las Iglesias han entrado en diálogo: cercanía, conocimiento, estima, solidaridad, todo un índice de aspectos positivos entran en juego. Es, en cambio, lastimoso comprobar como aquí entre nosotros nunca las Iglesias han entrado en diálogo con la Iglesia católica que, como mayoritaria, según consta en el Directorio de Ecumenismo de 1993, debería ser la primera en salir al encuentro de las otras.

Tal vez alguno de los obispos responsables de las Relaciones Interconfesionales, allá hace años, acaso el Dr. Briva Mirabent o el Arzobispo Torrella, mantuvieran especial cercanía con alguna Iglesia. Fue algo aislado, sin continuidad. El diálogo existente entre católicos, ortodoxos y protestantes en España es y ha sido una conversación entre amigos, algunos de los dedicados al ecumenismo, nada más, lleno de fraternidad y cercanía pero, por tanto, sólo con proyección en pequeños grupos y tiempos muy determinados.

Acaso en estos momentos hasta habría que reducirlo al mero trato personal. ¿Qué presente y futuro puede tener entonces nuestro ecumenismo?.



TESTIMONIO COMÚN PARA QUE EL MUNDO CREA

En tercer lugar aborda el Decreto sobre Ecumenismo, como consecuencia de lo anterior, la colaboración mutua en tantos asuntos de la vida, concernientes a la acción y testimonio cristiano: educación, familia, sanidad, pobreza, migraciones... y muchos más señalados concretamente en el citado Directorio de Ecumenismo. Esta colaboración se produce frecuentemente en la mayoría de los países. Aquí el déficit en este terreno es notable, tan solo existen ciertas colaboraciones con Caritas y en el terreno de los emigrantes.

Quiere en este tercer punto el Documento recogerlo todo en el marco de la oración, de la que he subrayado que *Unitatis Redintegratio* dice que es el alma del ecumenismo. Alrededor de la oración ha surgido siempre el Movimiento en pro de la unión cristiana desde los primeros tiempos de la Iglesia. Desde que en el siglo XX comenzó a celebrarse el Octavario de Oraciones por la Unión de las Iglesias, en el año 1.908 el ecumenismo ha comenzado a la sombra de esta oración. En España, igualmente, comenzó a la sombra de la Semana de la Unidad, primero en Barcelona, hacia 1956, después en Salamanca y desde 1962 o 1964 en Madrid con una influencia decisiva en todas las diócesis.

Estos pasos y, sobre todo, la oración, conducen a los cristianos hacia la actitud fundamental de: *"examinan su fidelidad a la voluntad de Cristo sobre la Iglesia y como es debido aprenden animosamente la tarea de esta renovación y de reforma"* (UR,4) Solamente con estas disposiciones de aceptar la voluntad de Dios y emprender la renovación, comenzando por la del corazón, y la conversión diaria (UR, 7) , podemos los cristianos llegar a la unión de todos nosotros.

Nos hallamos muy distantes de lo que el Concilio nos pide. ¿Qué falla de todo lo que aquí se nos propone? ¿Nos seguimos desconociendo, tratando con dureza, nos estamos todavía echando en cara asuntos del pasado o matices teológicos, no hemos sido capaces aún de dialogar sobre ellos, pensamos y nos juzgamos de forma ofensiva aún, damos alas a nuestra indiferencia permaneciendo cada cual en la seguridad, más o menos real, que le brinda su Comunión, no creemos importantes para nuestros días dar testimonio común ante la sociedad, acaso nuestra oración no sea constante ni unánime, tal vez nuestros corazones estén aún altivos y soberbios?.

Da la impresión de que nos hemos fabricado y aposentado en un ecumenismo cómodo: oraciones oficiales en la Semana de la Unidad, si cabe, alguna reunión ecuménica y poco más.

Cumplimos con lo elemental y nuestras conciencias se quedan tranquilas, adormecidas mejor. Todo esto no es conforme ni a la voluntad de Cristo en su Evangelio, ni a la voluntad de las Iglesias, según tantos documentos, ni para los católicos es conforme con las enseñanzas del Concilio Vaticano II o con documentos posteriores como el Directorio de Ecumenismo de 1993, donde se nos deja clara la posición de todos los nosotros con respecto a la práctica ecuménica en nuestros días.

LA GRAN RIQUEZA EN UNITATIS REDINTEGRATIO

Los últimos párrafos de este espléndido nº 4 vienen a ser como conclusiones de lo expuesto: realizado por los fieles en comunión con los pastores conduce el ecumenismo a la unión entre todos los cristianos, encaminándose a la plenitud de esa unión en una y única Eucaristía. Puedo a este respecto ofrecer mi experiencia y testimonio de que las contadas veces que en una reunión ecuménica interconfesional e internacional, ocasión en que el obispo local según indica el nº 8 de este mismo documento, puede conceder la hospitalidad eucarística, mi sentimiento y el de todos los presentes, de diversas Iglesias europeas, fue verdaderamente positivo, de agradecimiento al Señor y de verdadera añoranza de que esa unión eucarística llegue a ser definitiva comprometiéndonos a una constante oración y conversión de vida para lograrlo.

Recuerda luego como los católicos debemos ser los primeros en salir al encuentro de nuestros otros hermanos, nos indica cómo debemos exigir la unidad sólo en lo indispensable, la libertad en lo demás y la caridad en todo. Son aspectos importantísimos tratados con verdadero acierto después en el Directorio de Ecumenismo. La Iglesia católica está llamada a este quehacer ecuménico y enriquecida por la gracia. Lo cual no quiere decir que las demás Iglesias no gocen de esa misma riqueza también. Ella quiere que todo ello resplandezca para el aumento del Reino de Dios.

Se precisa que, por otra parte, los católicos reconozcamos los bienes cristianos, procedentes del patrimonio común de todos. Sabemos que cuanto la gracia realiza en los otros cristianos contribuye a nuestro bien, como con nuestra vida cristiana contribuimos al bien de ellos. Todo lo verdaderamente cristiano jamás se opone a los bienes genuinos de la fe en los otros. Por estos aspectos tan positivos para el encuentro de la unión cristiana se recomienda a todos la práctica del ecumenismo y especialmente a los obispos para que la promuevan en sus respectivas iglesias. Esto es propio, además, de todo cristiano, según sus posibilidades. ¿No significa ya un comienzo de unión?

Creo muy necesario para todos nosotros releer todo el Documento y en particular este número sobre qué se entiende por ecumenismo. Reflexionar sobre ello nos lleva a descubrir nuevas posibilidades de enriquecer nuestra labor ecuménica o, por lo menos, a no olvidar la riqueza y posibilidades de actuación que nos sigue ofreciendo el Concilio. ¿Por qué no leerlo juntos, por qué no ponerlo en común, dejar que nos interpele y nos denuncie de demasiada indiferencia ecuménica, incluso a quienes nos dedicamos a la vocación ecuménica?. Ocurre que corremos en pos de pequeños comentarios ecuménicos, y está bien, olvidando el torrente ecuménico que sigue manando de estos documentos conciliares.